

Capelo, 29 de marzo de 2016

## INFORME GERENCIAL

Apreciados Accionistas, señora Presidente.

Me es grato poder dirigirme a Ustedes como Gerente General de la compañía de SERVICIOS DE INSPECCION Y GESTION DE CALIDAD RPMJ ASOCIADOS ITQM S.A. en esta Junta General Ordinaria de Accionistas, que se realiza en observancia a ley y al estatuto de la compañía, a continuación presento el informe de Gestión y Rendición de Cuentas del periodo 2015.

Cuando en enero del 2015 asumí las funciones de Gerente General y Representante Legal, en votación unánime, fijamos objetivos en función a dos aspectos fundamentales, la obtención de la Certificación como Organismo de Inspección, y el Crecimiento de la empresa en este emprendimiento, que luego se convirtió en un duro reto tomando en cuenta las condiciones en las que el país se encuentra, siendo así se procuró cumplir estos objetivos con entrega, tenacidad del personal y con la firme convicción de que este esfuerzo vale la pena:

### Objetivos:

1. Tener la empresa disponible, con los recursos básicos necesarios para satisfacer al cliente y cumplir con sus expectativas ofreciéndole el Personal, Equipos, Calificaciones idóneos para Abril del 2015.

La empresa emprendió sus actividades con un inventario básico y elemental de equipos, con personal calificado de experiencia de 2 hasta 18 años realizando inspecciones. Hasta la presente fecha estamos en la etapa final de la acreditación con la SAE esperando tener resultados positivos.

2. Acreditar como Organismo de Inspección para Agosto del 2015 y proveer los recursos necesarios para hacer posible este objetivo.

Como se menciona en el numeral anterior, es un proceso que lleva su tiempo y depende de la disponibilidad por parte de la SAE para que seamos auditados dentro del cronogramas que esta institución establece, siendo así que la auditoría se llevó a cabo en Septiembre del 2015, las testificaciones en Octubre 2015. La entrega del Informe del levantamiento de no conformidades por parte de ITQM se entregó en Abril del 2016, todo este tiempo está dentro de lo establecido por el Sistema de acreditación SAE.

3. Mantener la satisfacción de los clientes.

Se realizó una encuesta de servicios a los clientes donde se puede observar que de todos los clientes encuestados, todos están satisfechos con los servicios, además los clientes nos proporcionaron un certificado comercial. Adicional, dentro de las Acciones correctivas se implementó en la página web un sitio en el

cual el cliente y personal distinto al cliente puede presentar una queja, apelación o recomendación.

4. Evaluar el desempeño de los/as empleados(as) para tomar acciones de mejora y desarrollo al final de este periodo 2015.

En la evaluación del desempeño se ha podido evidenciar que para las personas nuevas en el giro del negocio ha sido una etapa de crecimiento en el conocimiento del giro del negocio, así como para las personas que ya que tenían experiencia, el trabajo de certificación ha permitido que se eleve la Calidad de servicio que la empresa brinda en el sector industrial, petrolero, metalmecánico en general.

### **BALANCE GENERAL**

Luego de haber emprendido la empresa en febrero del 2015, hasta el 31 de Diciembre del 2015 se ha invertido de acuerdo al siguiente detalle:

#### **Activos: \$61,507.77**

Teniendo Activos Corrientes un valor de \$20,652.97

En activos financieros entre documentos y Cuentas por cobrar de \$11,102.14

En Activos por Impuestos Fiscales se tiene un valor de \$8,897.46 lo que demuestra un compromiso con el fisco lo cual valida el informe del Comisario.

En Activos No Corrientes de Propiedad, Planta y Equipos se dispone de un valor por \$40,854.80, del cual \$38,515.22 corresponde a Maquinarias y Equipos.

#### **Pasivos: \$122,357.47**

Se tienen niveles altos de endeudamiento con los mismos accionistas quienes han inyectado liquidez para dar sinergia al giro del negocio.

Pasivos Corrientes un valor de \$75,908.25

Pasivos No corrientes, \$46,377.22.

Patrimonio: \$2,000

### **BALANCE DE RESULTADOS**

#### **Los Ingresos: \$57,250.56**

Las Ventas Netas son de \$57,247.77 de Febrero a Diciembre 2015.

Se debe tomar en cuenta que la proyección inicial de ventas en el período Julio - Diciembre 2015 fue en un principio de \$62,000 (proyección mensual \$12,400 con un acumulado en el período febrero - diciembre 2015 de **\$136,400**).

La proyección inicial se realizó estimando la demanda del sector petrolero principalmente, sector que tiene como requisito la certificación de empresas de inspección con el Sistema de Acreditación Ecuatoriana SAE, requisito que ITQM lo emprendió desde la fundación de la empresa para cubrir este mercado y que es uno de los objetivos de la compañía, más sin embargo, debido a la baja del precio del barril de petróleo este sector entró en crisis y se contrajo a su mínima expresión y se estima que se regularizará cuando este precio suba y se estabilice.

Los resultados de ventas netas por **\$57mil** a Diciembre 2015. Este valor está fuera de lo proyectado, sin embargo se pudo obtener esta venta debido a que se re direccionó los esfuerzos de ventas hacia clientes con proyectos del sector privado quienes disponen de flujo y aseguran la liquidez y pago a nuestros servicios. Y en la actualidad se siguen afianzando los mercados privados como el industrial, estructurero, hormigonero, eléctrico, minero y todos aquellos que se tenga la certeza de la disponibilidad de flujo.

### **Gastos: \$120,100.26**

En gastos Operativos se tiene un valor de \$71,283.02. Este gasto que representa el mayor valor es debido a que se ha priorizado la parte operativa y donde se incluye el gasto realizado para la obtención de la certificación SAE (aprox. \$5,000).

En Gastos Administrativos un valor de \$47,456.81

Se dispone de un Gasto No Deducible por \$2,360.43 que es un valor bajo ya que se está solicitando facturas a todo nivel para cumplir con este objetivo de reducir lo más que se pueda este gasto.

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

- Mantener el nivel de endeudamiento para el próximo ejercicio fiscal (\$122,357.47)
- El endeudamiento corriente se mantendrá para equipos.
- El manejo económico y financiero se ha desarrollado dentro de los parámetros leyes y reglamentos tributarios, laborales y disposiciones emitidas por los organismos de control.
- Itqm no se encuentra en deuda con la administración tributaria y tampoco con el IESS.
- Se debe seguir impulsando el posicionamiento de ITQM en los mercados: industrial, estructurero, hormigonero, eléctrico (transformadores, motores), cementero, e ir identificando mercados que nos puedan proporcionar una flujo constante, es decir, empresas con flujo, con sistemas críticos dentro de la planta que requieran mantenimientos constantes, que tengan exigencias de las aseguradoras, exigencias de los sistemas de gestión, etc. para mejorar los ingresos y así poder establecer utilidades futuras.
- Poner énfasis en identificar la rentabilidad de incursionar en el sector minero.
- Una vez que se obtenga la certificación SAE, definir estrategias para el sector petrolero, precios, formas de pago e ir definiendo el tipo de clientes que se van a atender bajo parámetros como: Tamaño de la empresa, forma de pago/liquidez, definir el tiempo de recuperación máximo de cartera.

- La prioridad de la empresa debe encaminarse en canalizar los recursos en invertir en equipos que permitan incursionar en más frentes de trabajo.
- Plantear la posibilidad de contratar un Ingeniero como inspector y determinar el manejo de equipos/bodegas en los frentes que se requiera.
- Conocer los costos mínimos a los que podemos llegar por técnica (UT-medición espesores/UT-Haz angular/MTh/MT/IV/Rx) para identificar mínimos parámetros de negociación y así poder identificar en un mercado deprimido el margen de utilidad al que se podría llegar a pesar de esta contracción.
- Una vez determinad el punto anterior, afianzar las técnicas que nos permitan obtener un margen, o al menos no perder y así ir afianzando un nicho de mercado.

### **Segundo: Conocer y Resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico 2015;**

Se da lectura al Informe de Balances General, y Balance de Resultados, se entrega físicamente los reportes y se realiza la lectura explicando las diferentes cuentas existentes en estos informes, sin alguna observación a los presentes informes es aprobado por unanimidad.

### **Tercero: Conocer y Resolver el informe del Comisario, correspondiente al Ejercicio Económico 2015;**

La señora Licenciada Martha Zambrano designada como comisario de la empresa da lectura al informe presentado el 22 de marzo del 2016,

La señora Licenciada Martha Zambrano manifiesta que la empresa se encuentra al día ante el Servicio de Rentas Internas.

En el informe comunica el comisario, que la empresa tiene un nivel de endeudamiento orientado a la compra de activos para el funcionamiento de la empresa acorde con el emprendimiento, pero manifiesta que analicen la situación del país para seguir invirtiendo y procuren ampliar su cartera de clientes para poder cumplir con los pagos.

Manifiesta el comisario que la empresa ha tomado en cuenta las nuevas disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías frente a la convocatoria y reunión de Junta de accionistas. También ha verificado que se ha cumplido con las disposiciones del servicio de rentas internas y recomienda que los balances sean aprobados.

### **Cuarto: Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del periodo 2015 de los accionistas;**

Luego de la lectura del balance de resultados y conociendo que la empresa se encuentra en pérdida con un valor de \$-60429.87 y estando aprobado en el segundo punto sin ninguna observación se procede a aprobar la pérdida y se menciona que sea tratada de acuerdo a lo que la ley indique.

Luego de haberse conocido y resuelto los puntos del orden del día, la presidenta de la junta concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, el Acta es leída en voz alta, la misma que es APROBADA en todas sus partes por unanimidad, para constancia los abajo firmantes.  
Se levanta la reunión a las 12:30 mañana en la ciudad de Sangolqui.



**Pahola Verónica Ortiz Aldean**  
CI: 1712602513